## CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE DURANGO

## SESIÓN ORDINARIA No. 1 30 DE ENERO DE 2025 11:00 HORAS

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación de asistencia.
- Declaración del quórum legal para sesionar.
- 3. Declaración formal de la instalación legal de la sesión.
- 4. Lectura del orden del día y en su caso, aprobación del mismo.
- 5. Relación de correspondencia enviada y recibida del uno al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.
- 6. Presentación y aprobación, en su caso, de los Informes de actividades de las Comisiones permanentes del Consejo General y del Sistema Técnico de Administración de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, correspondiente al ejercicio 2024:
  - 6.1. Informe de actividades de la Comisión de Fiscalización.
  - 6.2. Informe de actividades de la Comisión de Quejas y Denuncias.
  - 6.3. Informe de actividades de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
  - 6.4. Informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral.
  - 6.5. Informe de actividades de la Comisión de Capacitación Electoral.
  - 6.6. Informe de actividades de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
  - 6.7. Informe de actividades de la Comisión de Reglamentos y Normatividad.
  - 6.8. Informe de actividades de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
  - 6.9. Informe de actividades de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.
  - 6.10.Informe de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
  - 6.11. Informe de actividades de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.
  - 6.12. Informe de actividades de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

- 6.13. Informe de actividades de la Comisión de Tecnologías e Innovación.
- 6.14. Informe de actividades del Sistema Técnico de Administración de Archivos.
- 7. Presentación y aprobación, en su caso, de los Programas Anuales de Trabajo 2025 de las Comisiones permanentes y Unida del Consejo General, así como del Sistema Técnico de Administración de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango:
  - 7.1. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Fiscalización.
  - 7.2. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias.
  - 7.3. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional.
  - 7.4. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana.
  - 7.5. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Reglamentos y Normatividad.
  - 7.6. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Radiodifusión y Comunicación Política.
  - 7.7. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas.
  - 7.8. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
  - 7.9. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Paridad de Género, Igualdad y No Discriminación.
  - 7.10. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.
  - 7.11. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Tecnologías e Innovación.
  - 7.12. Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral.
  - 7.13. Programa Anual de Desarrollo Archivístico.
- 8. Informe anual que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII, 380, numeral 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y 58, numeral 1, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
- 9. Informe que rinde la Secretaría del Consejo General, respecto de los recursos interpuestos en contra de los actos y resoluciones del Órgano Máximo de Dirección de este Instituto, así como de las quejas presentadas por presuntas violaciones a la normatividad electoral, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 90, numeral 1, fracción XII y 380, numeral 8, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos

- Electorales para el Estado de Durango y 58, numeral 1, del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
- 10. Tercer Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, relativo al monitoreo de encuestas y sondeos de opinión para el Proceso Electoral Local 2024 2025.
- 11. Informe de la Comisión de Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, vinculado con el método de selección interna de candidaturas del Partido Villista, en el marco del Proceso Electoral Local 2024 2025.
- 12. Informe Anual de Resultados de Gestión 2024 de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.
- 13. Asuntos generales.
- 14. Clausura de la sesión.